CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De acuerdo a la revisión de la hoja de vida que presenta **DIEGO MAURICIO BERMUDEZ MUÑOZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 91518621 se observa que cuenta con los conocimientos y experiencia, por consiguiente, su perfil cumple con los requisitos de IDONEIDAD Y EXPERIENCIA, lo cual le permite ejecutar el objeto contractual con destreza para celebrar un contrato de "Prestación de servicios profesionales como profesional en comercio exterior para apoyar la gestión, el seguimiento y la evaluación de los procesos de adquisición de bienes y servicios de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja.".

ESTUDIOS Y CURSOS REALIZADOS:

- Bachiller – Seminario San Pedro Claver, Barrancabermeja-Santander, septiembre 25 de 1999.
- Profesional en Comercio Exterior – Universidad Santo Tomas, mayo 12 de 2006.

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE	DIEGO MAURICIO BERMUDEZ MUÑOZ				
PROFESIÓN	COMERCIO EXTERIOR				
NOMBRE DE LA EMPRESA	**OBJETO DEL CONTRATO**	**CARGO**	**FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)**	**FECHA FINAL (dd/mm/aaaa)**	**TIEMPO DE EXPERIENCIA (DÍAS)**
ECOPETROL	PRACTICA INDUSTRIAL, TECNOLOGO EN QUIMICA APLICADA A LA INDUSTRIA	PRACTICANTE	14/01/2015	13/07/2015	179
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN DÍAS					**179**
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN MESES					**6,0**
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN AÑOS					**0,5**

Por consiguiente **DIEGO MAURICIO BERMUDEZ MUÑOZ** acreditó los estudios como COMERCIO EXTERIOR, con SEIS (6) meses de experiencia, por lo que responde a las exigencias técnicas y personales que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por la Entidad, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soporta el presente proceso de contratación cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales como profesional en comercio exterior para apoyar la gestión, el seguimiento y la evaluación de los procesos de adquisición de bienes y servicios de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja."

Atentamente,



CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director ITTB

Proyectó: DIEGO FERNANDO GUERRERO

Revisó: FABIOLA GUARIN SANABRIA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIVISION JURIDICA